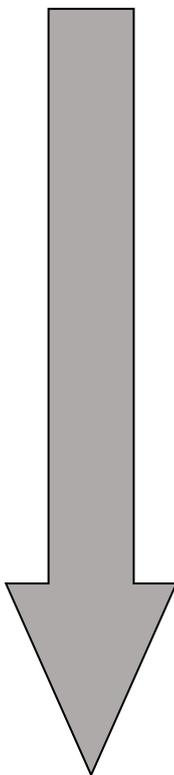


**COMUNICADO Nº 227/2024**

<b>FECHA:</b>	05/09/2024
<b>RAMA:</b>	SUPERIOR ARTÍSTICA
<b>EMITE:</b>	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
<b>DESTINO:</b>	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
<b>OBJETO:</b>	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA
<b>TRANSCRIBE:</b>	Área Comunicados

---

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**





**INSTITUCIÓN:** ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

**ASUNTO:** DIFÍCIL COBERTURA

**ÁREA:** PEM (Profesorado de Educación Musical - Res. N° 855/11)

**ASIGNATURA:** Práctica Docente II

**CICLO LECTIVO:** 2024

**DIFUSIÓN:** 09 /09/24 al 16/09/24

**INSCRIPCIÓN:** 17/09/24 al 19/09/24

**ASISTENCIA TÉCNICA:** 13/09/24 a las 17 Hs.

**ENTREVISTA:** a confirmar

**CONDICIONES:**

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a [coberturas@empa.edu.ar](mailto:coberturas@empa.edu.ar) consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de tres (no más de tres) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico, otro con los antecedentes y documentación requerida y uno con la planilla de inscripción (Anexo N°3). Para más información consultar página: Inicio / Docentes / Cobertura de cargos / +Info: Condiciones-

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición correspondiente (DISPO-2023-50-GDEBA-DEARDGCYE), entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: [www.empa.edu.ar](http://www.empa.edu.ar) o en la Biblioteca de la escuela – email: [biblioteca@empa.edu.ar](mailto:biblioteca@empa.edu.ar)

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 – Avellaneda.

**COMISIÓN EVALUADORA**

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / BRUNATO, FEDERICO
Par docente	BONANATA, LAURA	DE VINGENZI, GABRIELA / SPLAWSKY, LAURA
Par docente externo:	BANDIN, ALEJANDRO	DE LEONARDIS, MARIA
Alumno:	ABU ARAB, MERCEDES	HELFT, HELENA



*Pablo Canel Freyre*  
Pablo Canel Freyre  
DIRECTOR  
ESCUELA DE MUSICA POPULAR  
DE AVELLANEDA